

Guayaquil, junio 21 del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía
DINAPER S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme lo establece el Estatuto Social de la Compañía DINAPER S. A., la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, informo a ustedes que esta empresa ha comenzado su actividad consistente en exportaciones de bebidas y productos en general, tal como se refleja claramente en sus estados financieros al 31 de diciembre del 2012.

Espero de alguna manera en este año seguir incrementando las exportaciones, para de esta manera obtener los resultados esperados.

De los señores accionistas,

Atentamente,



ING. MANUEL F. BASSANINI RAMIREZ
Gerente General